

MAPA DE RIESGOS			
FECHA DE APLICACIÓN: 17/11/2020	CÓDIGO: MR.0220	VERSIÓN: 05	PÁGINA 1 DE 4
ELABORADO POR: Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	REVISADO POR: Director de Planeación	APROBADO POR: Director de Planeación	



PROCESO: Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación

OBJETIVO DEL PROCESO: Formular y ajustar los instrumentos de planificación ambiental corporativos (Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, Plan de Acción - PA, Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCAS y temáticos) y asesorar y concertar la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación de entes territoriales, con base en la normatividad existente, para armonizar y orientar el desarrollo de la gestión ambiental.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
Etapa / Procedimiento	Riesgo	Clasificación	Descripción (¿Cuáles son las formas en qué se observa o manifiesta el riesgo?)	Causas (¿Cuáles son los agentes generadores del riesgo?)	Efectos (¿Cuáles son las consecuencias de la ocurrencia del riesgo?)	Observaciones
Proceso de formulación y ajuste de instrumentos de planificación	1 Formulación no efectiva de los instrumentos de planificación.	<b>Estratégico</b>	En los procesos de formulación no se destina el recurso humano suficiente y necesario para adelantar la formulación de instrumentos de planificación que garanticen la interacción entre procesos y la construcción de herramientas que direccionen la gestión ambiental. Además, existen debilidades en la implementación y seguimiento de instrumentos de planificación formulados.	Desconocimiento y falta de apropiación de la importancia de los instrumentos de planificación para la Corporación. Falta de lineamientos desde la alta dirección para priorizar la formulación de instrumentos de planificación. Designación insuficiente o sin los perfiles idóneos para participar en las formulación, implementación y seguimiento de instrumentos de planificación. La alta rotación de personal sin el perfil adecuado para participar en la formulación de instrumentos, ocasiona tiempos de inducción y de desarrollo de competencias para cumplir sus funciones de manera idónea. Falta de compromiso con el plan de trabajo. Falta de unidad de criterios al interior de las dependencias. Baja participación de funcionarios designados por alta carga laboral. Desconocimiento de las dependencias de su responsabilidad y límites en los procesos de planificación Corporativos.	Dispersión de criterios técnicos que generan confusión y desconcierto en los actores sociales que participan en la formulación de instrumentos. Se afecta la percepción de los actores sociales relacionada con la imagen de la corporación. Reprocesos. Pérdida de tiempo y recursos. No contar con un instrumento de planificación adecuado. Incumplimiento de metas institucionales relacionadas con la formulación y ejecución de instrumentos.	
Formulación del PGAR	2 Participación no efectiva de los actores sociales en la formulación del plan.	<b>Estratégico</b>	Poca claridad y compromiso en el rol a desempeñar por parte de los actores sociales durante la formulación del instrumento.	Falta de claridad en los lineamientos para la formulación del plan. Diferentes Intereses de los actores sociales. Desconocimiento de los impactos generados a partir de la implementación del plan. Actores y participantes sin poder de decisión.	No contar con un instrumento de planificación adecuado. Deslegitimación del proceso. No se apropia el PGAR por parte de los actores sociales. Dificultad en la implementación y seguimiento del instrumento de planificación para determinar su efectividad.	El instrumento al ser de largo plazo, sólo se evaluaría al momento de su formulación.

MAPA DE RIESGOS			
FECHA DE APLICACIÓN: 17/11/2020	CÓDIGO: MR.0220	VERSIÓN: 05	PÁGINA 1 DE 4
ELABORADO POR: Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	REVISADO POR: Director de Planeación	APROBADO POR: Director de Planeación	
PROCESO: Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación			
OBJETIVO DEL PROCESO: Formular y ajustar los instrumentos de planificación ambiental corporativos (Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, Plan de Acción - PA, Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCAS y temáticos) y asesorar y concertar la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación de entes territoriales, con base en la normatividad existente, para armonizar y orientar el desarrollo de la gestión ambiental.			



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
Etapa / Procedimiento	Riesgo	Clasificación	Descripción (¿Cuáles son las formas en qué se observa o manifiesta el riesgo?)	Causas (¿Cuáles son los agentes generadores del riesgo?)	Efectos (¿Cuáles son las consecuencias de la ocurrencia del riesgo?)	Observaciones
Formulación del Plan de Acción	3 Formulación del Plan de Acción no alineado a los referentes internacionales y demás instrumentos de planificación.	<b>Estratégico</b>	El Plan de Acción no se encuentra articulado y armonizado con los demás instrumentos de planificación existentes.	<p>Omisión y/o falta de reconocimiento de los referentes internacionales, así como de las directrices e intervenciones definidas en los demás instrumentos de planificación.</p> <p>La no aplicación rigurosa de la metodología para la formulación del Plan.</p> <p>Insuficiencia de personal capacitado en temas técnicos para asumir el compromiso de la formulación del Plan.</p> <p>Conveniencia e intereses de los actores sociales.</p>	<p>Propuestas de intervenciones que no dan respuesta a las situaciones ambientales priorizadas.</p> <p>Encaminar esfuerzos a la ejecución de acciones operativas que no estén alineadas ni contribuyan a las metas de otros instrumentos de planificación.</p> <p>Duplicidad de acciones operativas entre las diferentes instituciones.</p> <p>Deslegitimación de los instrumentos de planificación.</p> <p>Incumplimiento de la Ley.</p>	Se evaluaría al momento de su formulación.
Formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas - POMCA	4 Formulación del plan sin la participación efectiva de los actores.	<b>Estratégico</b>	En el instrumento de planificación no se establece el compromiso de cada uno de los actores sociales.	<p>Mala interpretación de la norma.</p> <p>Diferentes intereses de los actores sociales.</p> <p>Conveniencia e intereses políticos.</p> <p>Inadecuada percepción de la responsabilidad ambiental y social por parte de los actores sociales.</p> <p>Procesos fallidos de consulta previa.</p> <p>Información temática desactualizada e inexistente.</p> <p>Estrategia de participación y comunicación que no responde a las condiciones socioculturales, administrativas y políticas de los actores sociales.</p> <p>Actores y participantes sin poder de decisión.</p>	<p>Deslegitimación del proceso.</p> <p>Mayor tiempo en la formulación del plan.</p> <p>No contar con el POMCA que permite inversiones planificadas.</p> <p>Incumplimiento de la norma.</p> <p>Dificultad en la implementación y seguimiento del instrumento de planificación para determinar su efectividad.</p> <p>La no aceptación de los actores del proceso de formulación del POMCA.</p> <p>Documentos formulados que no se pueden adoptar por falta de la consulta previa.</p>	
	5 Formulación de los POMCA sin cumplimiento de especificaciones técnicas.	<b>Operativo</b>	El POMCA no cumple con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la normativa legal vigente.	<p>Información metodológica y temática desactualizada, incompleta o inexistente.</p> <p>Cambios normativos.</p> <p>Limitada capacidad técnica del equipo formulador (interno o externo).</p>	<p>Pérdida de continuidad y credibilidad en el proceso.</p> <p>Reprocesos en la formulación del plan.</p> <p>Mayor tiempo y costos en la formulación del plan.</p>	

MAPA DE RIESGOS			
FECHA DE APLICACIÓN: 17/11/2020	CÓDIGO: MR.0220	VERSION: 05	PÁGINA 1 DE 4
ELABORADO POR: Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	REVISADO POR: Director de Planeación	APROBADO POR: Director de Planeación	
PROCESO: Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación			
OBJETIVO DEL PROCESO: Formular y ajustar los instrumentos de planificación ambiental corporativos (Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, Plan de Acción - PA, Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCAS y temáticos) y asesorar y concertar la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación de entes territoriales, con base en la normatividad existente, para armonizar y orientar el desarrollo de la gestión ambiental.			



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
Etapa / Procedimiento	Riesgo	Clasificación	Descripción (¿Cuáles son las formas en qué se observa o manifiesta el riesgo?)	Causas (¿Cuáles son los agentes generadores del riesgo?)	Efectos (¿Cuáles son las consecuencias de la ocurrencia del riesgo?)	Observaciones
Formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas - POMCA	6 Retrasos en la formulación de los POMCA.	<b>Operativo</b>	La formulación del POMCA no se desarrolla en los plazos establecidos.	Limitada capacidad técnica para la formulación de los POMCA.  Situaciones de orden público.  Baja capacidad de relacionamiento con la comunidad.  Incumplimiento de contratistas (calidad y oportunidad).  Limitada oferta técnica regional para la formulación de planes.  Cronograma de trabajo en tiempos inferiores a los requeridos.	Declaratorias de incumplimiento.  Incumplimiento de metas Corporativas y Nacionales.  Intervención inoportuna en el territorio.  Desgaste administrativo.	
Gestión de Proyectos	7 Incumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada rol en la Gestión de Proyectos.	<b>Operativo</b>	No se cumple con las responsabilidades asignadas a cada rol en el manual para la Gestión de Proyectos asociadas a temas de comunicaciones, análisis de interesados, gestión de los riesgos, metas físicas y financieras, seguimiento contractual, entre otros.	Designación de funcionarios sin el perfil adecuado para atender resultados y/o actividades.  Los funcionarios a cargo de la Gestión de Proyectos no tienen en cuenta el marco conceptual y los alcances del proyecto.  Frecuentes cambios en los funcionarios a cargo de la Gestión de Proyectos.  Desconocimiento del manual y de las etapas del ciclo de los proyectos.  Desconocimiento de las herramientas para la Gestión corporativa.	Ineficiencia en el uso de los recursos administrativos, técnicos, físicos, económicos de la Corporación.  Reprocesos y demanda de tiempo superior a la estimada en la formulación, revisión y aprobación de proyectos.  Incumplimiento en la consecución de metas físicas y presupuestales.  Hallazgos y observaciones de los entes de control.  Dificultad en la consolidación y reporte de información de avances de los proyectos.  Incumplimiento de procedimientos y lineamientos corporativos en la Gestión de Proyectos.	

MAPA DE RIESGOS			
FECHA DE APLICACIÓN: 17/11/2020	CÓDIGO: MR.0220	VERSIÓN: 05	PÁGINA 1 DE 4
ELABORADO POR: Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	REVISADO POR: Director de Planeación	APROBADO POR: Director de Planeación	
PROCESO: Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación			
OBJETIVO DEL PROCESO: Formular y ajustar los instrumentos de planificación ambiental corporativos (Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, Plan de Acción - PA, Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCAS y temáticos) y asesorar y concertar la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación de entes territoriales, con base en la normatividad existente, para armonizar y orientar el desarrollo de la gestión ambiental.			



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
Etapa / Procedimiento	Riesgo	Clasificación	Descripción (¿Cuáles son las formas en qué se observa o manifiesta el riesgo?)	Causas (¿Cuáles son los agentes generadores del riesgo?)	Efectos (¿Cuáles son las consecuencias de la ocurrencia del riesgo?)	Observaciones
Formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones	8 Formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones no ajustado a las necesidades del territorio.	<b>Operativo</b>	El Plan Operativo Anual de Inversiones es formulado por las áreas sin garantizar el cumplimiento de las actividades requeridas para el logro de la misión institucional.	No se realiza un ejercicio de análisis de las prioridades de intervención, acordes con lo planteado en el Plan de Acción.  No se atienden los lineamientos de formulación establecidos.  Baja participación y control en la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones por parte de los Directores de área.	Incumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas por cada proyecto.  Incumplimiento de las metas establecidas en la articulación con otros instrumentos de planificación.  Constantes modificaciones al Plan Operativo Anual de Inversiones.  Retrasos en la ejecución de acciones, que genera reprocesos y pendientes de ejecución en la vigencia posterior.	